



## REVOLUCIÓN EN LA REVISIÓN DE CUENTAS LA REACCIÓN DE LAS COMPAÑÍAS

# Las empresas se rebelan contra Bruselas por la reforma de la auditoría

**CARTAS/** La patronal europea Business Europe, que incluye la CEOE, critica los planes del comisario de Mercado Interior, Michel Barnier, que obligan a las compañías a contar con dos revisores de cuentas.

**Gabriele Cagliani, Madrid**  
Las grandes empresas europeas criticaron con dureza, en dos cartas dirigidas a la Comisión Europea y a las que ha tenido acceso EXPANSIÓN, los planes del comisario de Mercado Interior, Michel Barnier, para revolucionar el sector de la auditoría.

Algunas de las propuestas planteadas por Barnier, como la prohibición a las auditoras de realizar tareas distintas de la revisión de cuentas, son tan radicales que, de acuerdo con muchos analistas, podrían implicar la disgregación de las cuatro mayores firmas del mercado (Deloitte, PwC, KPMG y Ernst & Young) y un serio revés para el conjunto del sector. Según las misivas de los empresarios, además, semejantes medidas no contribuyen a mejorar la calidad del trabajo de los auditores, ni su independencia.

Así, la asociación empresarial británica The Hundred Group, que reúne a los directores financieros de las cien principales compañías del país, dirige sus reproches a Catherine Ashton, responsable de Política Exterior y Seguridad y representante de Londres en la Comisión. Por su parte, la patronal paneuropea Business Europe, que aglutina las organizaciones nacionales, como la CEOE, envió su misiva al propio Barnier.

**Profunda preocupación**  
En sus cartas, ambas organizaciones coinciden en expresar su "profunda preocupación" ante propuestas como la obligación, por parte de las empresas, de contratar al menos dos revisores, uno de los cua-



El comisario europeo de Mercado Interior, Michel Barnier.

les no podrá formar parte del grupo de las Cuatro Grandes.

The Hundred asegura que semejante medida generaría múltiples efectos negativos para la calidad del trabajo del auditor, como "un sensible aumento de los tiempos de trabajo, un desgaste de energías en competición entre las firmas de revisión de cuentas, la duplicación de las exigencias de cumplimiento normativo y un

aumento de los costes" para la empresa que contrate a los servicios de las firmas.

Por su parte, Business Europe apunta que este incremento de costes se daría sólo en Europa, puesto que la obligatoriedad de la coauditoría no existe en ninguna otra parte del mundo y, por lo tanto, implicará una desventaja competitiva para las compañías del Viejo Continente.

Asimismo, la patronal europea explica que, para garantizar la calidad del trabajo de auditoría, es necesario que el revisor cuente con unos conocimientos del negocio que se profundizan cuando la firma presta servicios complementarios a la auditoría, como la consultoría y el asesoramiento legal y fiscal. Así, de acuerdo con Business Europe, la imposición a las firmas de revisión

de cuentas para convertirse en auditores puros no sólo afectaría seriamente a su negocio, sino también a la calidad de su trabajo.

Por otra parte, ambas patronales coinciden en que la rotación obligatoria del auditor reduce claramente el número de firmas de revisión de cuentas a disposición de las empresas y, por ende, su libertad para elegir el auditor.

La conclusión de la misiva de la patronal europea es contundente: "La mayoría de las medidas que se están considerando no refleja los problemas reales. Desde nuestro punto de vista, la Comisión no ha demostrado el papel [negativo] de los auditores en el desarrollo de la crisis", a pesar de que, en muchas ocasiones, se ha cuestionado la calidad de su trabajo.

### Las compañías españolas hacen gala de prudencia

Las grandes compañías españolas consultadas por este diario se mostraron prudentes con respecto a los posibles efectos de las medidas que el comisario europeo Michel Barnier pretende introducir en el sector. El presidente del Instituto de Auditores

Internos, José Manuel Muries, aseguró, en el transcurso de un congreso europeo del sector que se celebró en Madrid, que "nos gustaría que la función de auditor externo saliera reforzada de la reforma y nos parece lógico que se reflexione sobre su papel, que hoy se queda

corto". Además, fuentes empresariales que prefieren mantener el anonimato aseguraron que, "salvo excepciones, la figura del auditor puro, lejos de ser perjudicial, mejora la eficiencia y la independencia de las firmas de revisión de cuentas".

La Línea / Página 2

### La propuesta podría obligar a las firmas a dividirse

● Cuando accedió a su cargo de comisario europeo de Mercado Interior, Michel Barnier consideró prioritaria una reforma del sector de la auditoría.

● A finales de septiembre, el diario *Financial Times* difundió un borrador de reglamento europeo contrario a los intereses de las Cuatro Grandes y de algunas patronales. Uno de sus puntos más polémicos es la llamada coauditoría, que consiste en la obligación de las empresas de contratar a al menos dos auditores para la revisión de sus cuentas.

● Otras dos medidas controvertidas son la rotación y la auditoría pura. La primera consiste en obligar a las empresas a cambiar periódicamente de auditor. La segunda prohíbe a las firmas auditoras prestar servicios añadidos a la revisión de cuentas, como la consultoría y la asesoría legal y fiscal. Esta circunstancia puede desembocar en la disgregación de las firmas en varias empresas.

● La confederación europea de patronales, Business Europe, y la asociación de los directores financieros de las cien principales empresas británicas, The Hundred Group, criticaron con dureza el texto en dos cartas dirigidas a Barnier y a Catherine Ashton, responsable de política exterior de la Comisión.

**Expansion.com**

Consulte las misivas enviadas a la Comisión Europea en [www.expansion.com](http://www.expansion.com)